



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO	16 Y
	21 273.033	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	20-6-83.	

1 ENE. 1984

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 67D 1100
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN CABEZA PARA LA EXTRACCION DE LIQUIDOS A PRESION CONTENIDOS EN RECIPIENTES.

71 SOLICITANTE ES: LA CRUZ DEL CAMPO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Luis Montoto, nº 155 - SEVILLA -

72 INVENTOR ES:

73 TITULAR ES:

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una cabeza para la extracción de líquidos a presión contenidos en recipientes; cuya cabeza se acopla a la embocadura o extremo superior del recipiente.

5 En la actualidad ya se conocen cabezas de este tipo cuya constitución depende principalmente de la forma de la embocadura al recipiente así como del tipo de válvula que presenta éste para permitir la salida de líquido a presión.

10 Otra característica de estas cabezas es la de presentar una toma de anhídrido carbónico que al entrar al recipiente por su parte superior presiona líquido por su superficie libre y obliga al líquido a subir, hacia la boca de salida, por un conducto inferior y salir posteriormente hacia la salida del recipiente conectada con una salida practicada en la cabeza, a cuya salida se le conecta un mando regulador de salida de líquido. Este regulador se acciona manualmente.

20 Actualmente, el acoplamiento de la tubería de extracción y de impulsión de anhídrido carbónico a presión se efectúa mediante un mecanismo de cierre de bayoneta en el que uno de sus miembros esta situado en una pieza, fija al recipiente, que contiene una válvula de cierre mediante un muelle interior y el otro miembro esta formado en una cabeza que actúa de terminal de las dos tuberías flexibles para el líquido y el gas.

25 Dicho sistema de acoplamiento dista mucho de ser perfecto, dando lugar a fugas que se traducen en pérdida de presión en la bebida y por consiguiente en su calidad, llegando a ser un verdadero problema en el caso de la cerveza, para los encargados de tirar la cerveza en los establecimientos expendedores.

30 Otro inconveniente que presentan las cabezas actuales, radica en que en el interior de dicha cabeza aparece una

junta de estanquidad que hermetiza el ajuste o cierre que se produce entre cabeza y el gollete del recipiente.

La junta al igual que su asiento deben de estar perfectamente estudiadas y calibradas, ya que es difícil conseguir la estanquidad citada máxime si se tiene en cuenta que se trabaja con líquidos a presión.

Una de las características principales de la invención es la de dotar al acoplamiento de la cabeza y del gollete de una junta tórica que impida las fugas de anhídrido carbónico que se introducen en el interior del recipiente, evitándose con ello, en el caso de la cerveza de barril, que la cerveza salga con poca presión y perjudique directamente el estado de la cerveza en el momento de tomarla.

De acuerdo con la invención, la cabeza, que es preferentemente de material plástico, está constituida por un réceptaculo a modo de cazoleta, en cuyo interior aparece un rebaje central que delimita un rehundido axial tubular en comunicación con un conducto de salida del líquido practicado en dicha cabeza.

En el fondo del rebaje interior antes citado aparecen dos rehundidos enfrentados, uno de los cuales presenta, en el centro de la pared del fondo, un conducto acoplado a presión por donde llega el anhídrido carbónico que ha de entrar en el interior del recipiente y es el encargado de presionar al líquido para facilitar su salida por la cabeza.

En el fondo del rebaje interior ya citado y que presenta la cabeza se dispone una junta tórica especialmente dimensionada que permite la estanquidad entre cabeza y gollete del recipiente, cuando se produce el cierre.

El acoplamiento y fijación de la cabeza al recipiente se realiza mediante dos manetas girables alrededor de un

eje y en sendos rehundidos exteriores y enfrentados que presenta la cabeza.

Cada una de estas manetas presenta acoplado, por su extremo correspondiente y próximo al de giro, un gancho rematado en una uña que se fija, por la acción y giro de la maneta, en un entallado que presenta el gollete de recipiente.

En la operación de apertura, la maneta gira en sentido contrario desenclavando el gancho, de manera que cuando la maneta en su giro ha llegado a una posición extrema el gancho gira lateralmente hacia afuera al hacer tope con un resalte inclinado que presenta el fondo de cada rehundido exterior ya citado.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la cabeza, en la que se aprecia tanto sus características constructivas como el perfecto acoplamiento al gollete del recipiente, siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos: en los que:

La figura 1 muestra una vista en planta de la cabeza.

La figura 2 muestra una vista seccionada por la línea II-II de la figura 1.

En las figuras, se muestra la cabeza 1 constituida por un receptáculo 2 en cuyo interior aparece un rebaje central 3 que delimita un rehundido tubular axial 4 en comunicación con un conducto axial 5 de salida de líquido.

En el fondo 6 del rebaje aparecen dos rehundidos 7 y 8 practicados en la pared de fondo 9, uno de los cuales, el 7, presenta un conducto 10 de entrada del anhídrido carbónico.

En el fondo 6 se dispone una junta tórica 11 que

hermetiza el cierre entre cabeza y gollete 12 del recipiente.

La cabeza 1 presenta dos rehundidos exteriores 13 enfrentados y alineados en sentido diametral, en cada uno de los cuales se acopla el extremo 14 de una maneta 15 girable alrededor de un eje 16, mientras que en dicho extremo 14 se acopla a su vez, el extremo 17 de un gancho 18 girable y rematado en una uña 19 que en el cierre se fija en una entalladura 20 que presenta el gollete 12.

En cada uno de los rehundidos 13 aparecen en la pared de fondo 21 un resalte inclinado 22 que coopera en la apertura para que el gancho se encuentre obligado a girar lateralmente hacia afuera.

El rehundido axial 4 presiona, cuando se produce el cierre de la cabeza, a una válvula 23 acoplada en el gollete del recipiente desplazándola axialmente hacia el interior del recipiente, venciendo la tensión del muelle 23', mientras que en el interior del recipiente, y en sentido axial, está convenientemente dispuesto un conducto 24 por donde sale el líquido al conducto axial de salida del líquido.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Cabeza para la extracción de líquidos a presión contenidos en recipientes, cuya cabeza se acopla a la embocadura o gollete del recipiente; caracterizada porque está constituida por un receptáculo en cuyo interior aparece un rebaje central que delimita un rehundido o conducto axial tubular en comunicación con un conducto también axial de salida de líquido, apareciendo practicados en el fondo del rebaje dos rehundidos, en uno de los cuales y en su pared de fondo va acoplado a presión un conducto de entrada de anhídrido carbónico, mientras que en el fondo del rebaje central va dispuesta y calibrada una junta tórica que hermetiza el acoplamiento y cierre de la cabeza al gollete del recipiente; porque el cierre se realiza por medio de dos manetas girables alrededor de un eje que interconecta cada una de las manetas a las paredes laterales enfrentadas de un rehundido exterior practicado en la cabeza, mientras que en la zona extrema de cada maneta y próxima al eje de giro va conectado girablemente a la maneta un gancho rematado por una uña extrema que en el cierre se enclava en una entalladura que presenta el gollete del recipiente, y porque el émbolo central de apertura de la válvula del recipiente y el cuerpo en forma de cazoleta de la cabeza de extracción son de una pieza.

2.- Cabeza según la reivindicación 1, caracterizada porque los rehundidos exteriores donde giran las manetas están enfrentados y alineados en sentido diametral.

3.- Cabeza según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque cada uno de estos rehundidos presenta en su pared de fondo un resalte inclinado dirigido hacia afuera que coopera para que el gancho respectivo gire y se desplace lateralmente hacia afuera cuando se realiza la apertura entre cabeza y recipiente.

4.- Cabeza para la extracción de líquidos a presión contenidos en recipientes, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

5

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 AGO. 1983

LA CRUZ DEL CAMPO, S.A.

J. M. GOMEZ ACERO Y POMBO
p. p. Firmado: J. Suarez Diaz

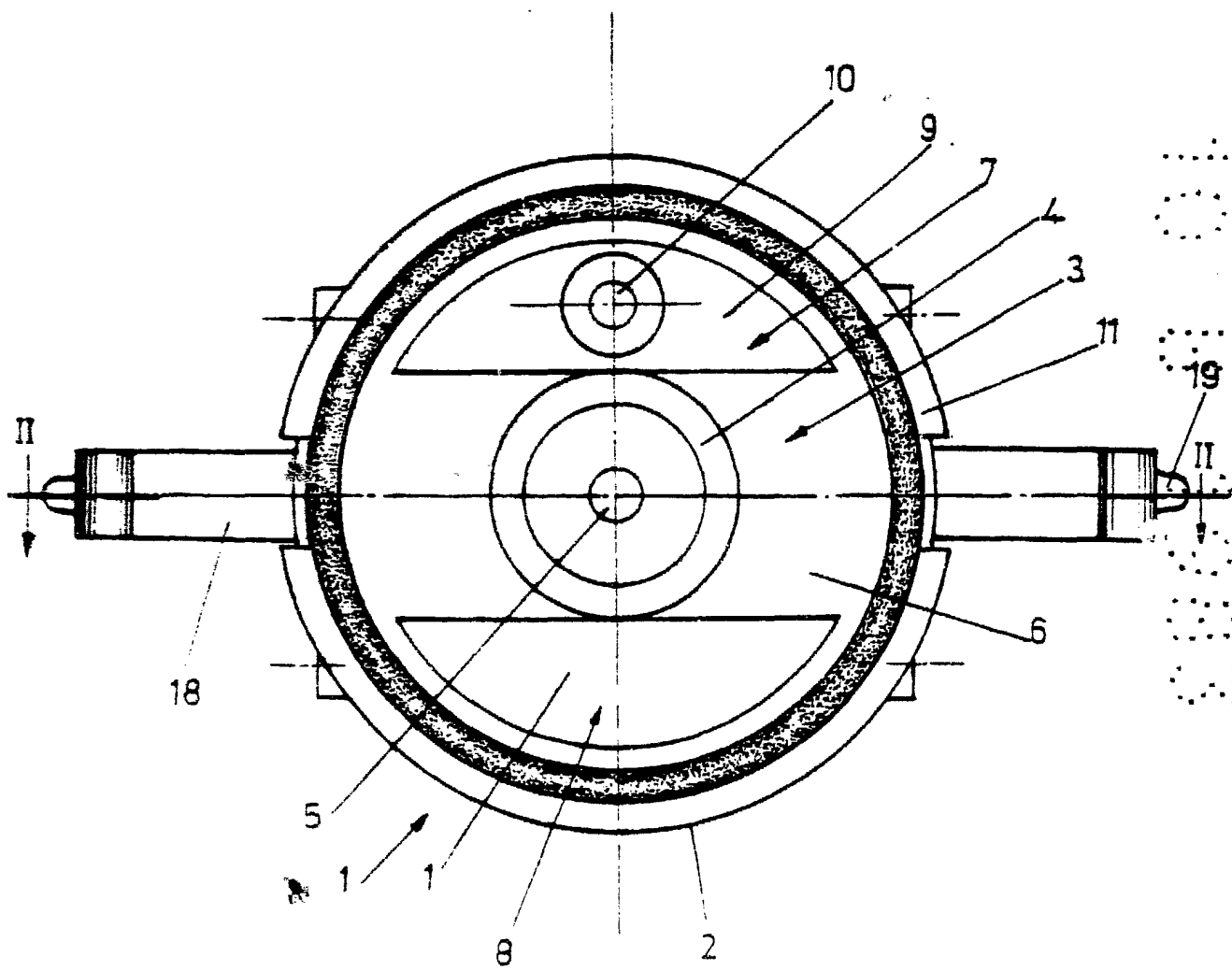


FIG. 1

10 AGU. 1983

~~MEXICO~~

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO

p. Firmado: J. Suarez Diaz

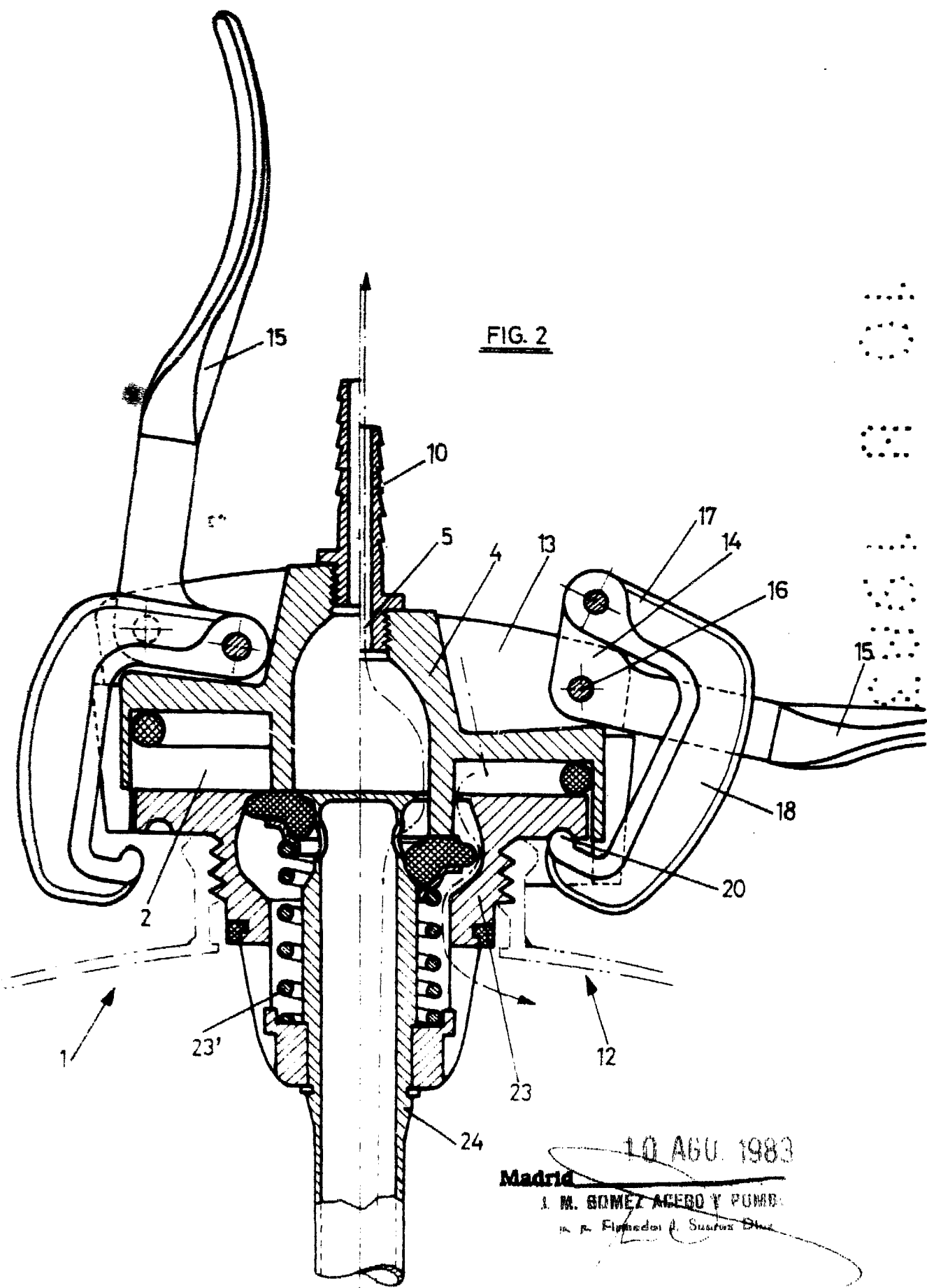


FIG. 2

10 AGO. 1983

Madrid

J. M. BOMEZ ACEBO Y PUMBO

in. p. Firmados J. Suarez Diaz